

ELECCIÓN DE DESTINO POR PARTE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACION, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA ESPECIALIDAD NÚMERO 12 “ASISTENCIA EN LABORATORIOS AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA”

En relación con el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de investigación de los Organismos Públicos de Investigación (OEP 2020-2021- 2022) convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación (BOE núm. 309, de 26 de diciembre) se informa de lo siguiente:

Es necesario que las personas aspirantes que han superado el proceso en la especialidad citada cumplimenten la tabla correspondiente, indicando en la primera columna el orden de prioridad en el que se solicita la plaza.

La tabla deberá cumplimentarse y enviarse en Excel y con el formato de fichero .xlsx a través del Registro Electrónico General (REG) al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, Secretaría General (E02786801), **a la mayor brevedad posible** y, en ningún caso después del plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente notificación.

IMPORTANTE: deben cumplimentarse todas las celdas de la primera columna y no puede repetirse número de prioridad.